

Por orden del Presidente de la Coordinadora de Representantes de Estudiantes de Universidades Públicas – CREUP, D. Gorka Martín Terrón, les remito el Orden del Día de la **58º Asamblea General Ordinaria** que se celebrará el próximo **viernes 2 de diciembre a las 16:00 horas** en la Universidad de León, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Ratificación de Orden del Día y establecimiento de puntos privados.
2. Propuesta y ratificación, si procede, de la Mesa de la Asamblea.
3. Aprobación, si procede, del acta de la 57 Asamblea General Ordinaria UCLM.
4. Exposición y aprobación, si procede, de informes de los miembros de la Comisión Ejecutiva Ampliada.
 - a. Presidencia.
 - b. Vicepresidencia de Política Universitaria y Formación.
 - c. Vicepresidencia de Relaciones Externas e Internacionalización.
 - d. Vicepresidencia de Organización.
 - e. Secretaría Ejecutiva.
 - f. Tesorería.
 - g. Dirección de Comunicación.
 - h. Vocalía de Aprendizaje Centrado en el Estudiante.
 - i. Vocalía de Dimensión Social.
 - j. Vocalía de Garantía de Calidad.
 - k. Vocalía de Formación.
 - l. Vocalía de Transparencia.
 - m. Vocalía de Actividades.
 - n. Vocalía de Igualdad
 - o. Vocalía de Desarrollo Normativo.
 - p. Vocalía de Organizaciones Estudiantiles.
 - q. Vocalía de Redes Sociales.
 - r. Vocalía de Nuevas Tecnologías.
5. Presentación y aprobación, si procede, de los informes de los Comités.
 - a. Comité de Relaciones Internacionales.
 - b. Comité de Asuntos Sectoriales.
6. Ratificación de los nuevos miembros de la Ejecutiva Ampliada.
7. Presentación y aprobación, si procede, del informe económico.
8. Aprobación, si procede, de la entrada de nuevos miembros de CREUP.

- a. Miembros de Pleno Derecho
 - b. Miembros Asociados
9. Aprobación, si procede, de posicionamientos académicos.
- a. Posicionamiento sobre Gobernanza y Autonomía Universitaria.
 - b. Posicionamiento sobre Ciencia y Política Científica
10. Aprobación, si procede, de resoluciones.
11. Aprobación, si procede, de mociones internas.
12. Aprobación, si procede, de nuevos miembros de los Comités de CREUP.
- a. Comité de Asuntos Internacionales.
 - b. Comité de Asuntos Sectoriales.
13. Aprobación, si procede, de la sede de la 59ª Asamblea General de CREUP.
14. Asuntos de trámite.
- a. Aprobación, si procede, del Acta de Acuerdos de la 58ª Asamblea General Ordinaria.
 - b. Asuntos de trámite de urgencia.
15. Ruegos y preguntas.

En Leganés, a 17 de noviembre de 2016



CREUP
SECRETARIA
Coordinadora de Representantes
de Estudiantes de Universidades
Públicas C.I.F.:G-95324281

A. Kenji Sepúlveda Muro
Secretario Ejecutivo